

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de aspirantes vencedores del sexto concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito, ordenada por el Acuerdo General 53/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quienes se nombró en dicho cargo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE ASPIRANTES VENCEDORES DEL SEXTO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 53/2001 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, A QUIENES SE NOMBRO EN DICHO CARGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en sesión de tres de septiembre de dos mil uno, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 53/2001, mediante el cual se fijaron las bases del Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito;

SEGUNDO.- Que en acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos de lo establecido en los puntos primero y cuarto del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los funcionarios del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en el referido concurso, cumplieran los requisitos señalados para ello, hubieran cursado la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, primera y segunda generaciones o se pretendieran inscribir en dicha especialidad, tercera generación, fueran alumnos regulares en la misma, satisficieran las normas sobre disciplina y aprovechamiento escolar que para ese fin determinara el Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal, tuvieran una antigüedad de cuando menos cinco años de carrera judicial en una o varias de las categorías a que se refieren las fracciones III a X del artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se encontraran en activo o en el desempeño de los cargos de Secretarios Adjuntos de Ministro; Secretario y Subsecretario General de Acuerdos, Secretarios Generales, Secretarios Instructores y Secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Secretarios Técnicos, Titulares de Unidades Administrativas, Directores Generales o Coordinadores Generales, Directores de Area, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o del Consejo de la Judicatura Federal;

TERCERO.- Que según lo establecido en el punto quinto del acuerdo general en cita, la primera etapa del concurso se homologó al cuestionario escrito aplicado en el proceso de selección efectuado para ingresar a la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, impartida por el Instituto de la Judicatura Federal;

CUARTO.- Que la segunda etapa del Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito se llevó a cabo los días once, veinticinco y veintiséis de mayo del año en curso, en la que los participantes redactaron dos sentencias, la primera sobre la materia que seleccionaron previamente y la segunda se determinó por sorteo excluyéndose la materia que con anterioridad hubieran elegido dichos aspirantes. La evaluación de los casos prácticos se llevó a cabo por el Comité designado para tal efecto. La tercera etapa del concurso se efectuó los días veinticinco, veintiséis y veintisiete de junio del presente año, mediante la presentación de los exámenes orales correspondientes a esa fase, que se aplicaron a los alumnos que acreditaron todos los módulos de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, primera, segunda o tercera generaciones, a través de disertaciones y su defensa ante las interpelaciones formuladas por los Jurados designados por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal;

QUINTO.- Que en sesión extraordinaria de veintisiete de junio del presente año, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal examinó la lista de los participantes que obtuvieron una calificación final de ochenta puntos o más en el concurso y ponderó los cursos realizados por dichos participantes en el Instituto de la Judicatura Federal, su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, su desempeño, grado académico y los cursos de actualización y especialización que acreditaron, hecho lo cual designó como jueces de Distrito a los cuarenta y dos aspirantes vencedores;

SEXTO.- Que en términos de lo establecido en la parte final del segundo párrafo del punto séptimo del acuerdo general de referencia, la Lista de Aspirantes Vencedores del Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, a Quienes se Nombró en Dicho Cargo, debe

publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional, asignándose a la publicación en el Diario Oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la

**LISTA DE ASPIRANTES VENCEDORES DEL SEXTO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION
PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO, ORDENADA POR EL ACUERDO
GENERAL 53/2001 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL,
A QUIENES SE NOMBRO EN DICHO CARGO**

PRIMERO.- Las personas que resultaron vencedoras en el Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito y que fueron nombrados para ocupar dicho cargo son:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1.- Alvarez Troncoso Esteban | 31.- Quintero Montes José Manuel |
| 2.- Arroyo Alcántar José Luis | 32.- Ramos Castillejos Jacinto |
| 3.- Avila López Eusebio | 33.- Rangel Ramírez Fernando |
| 4.- Baltazar y Jiménez Guillermo | 34.- Ríos Díaz Carlos |
| 5.- Bonifaz Escobar Juan Pablo | 35.- Robles Espinoza Lázaro Franco |
| 6.- Cerón Fernández Silvia | 36.- Rodríguez Díaz Pedro Antonio |
| 7.- Chávez López Octavio | 37.- Rodríguez Gallegos María Isabel |
| 8.- Díaz Moreno Lucía | 38.- Rodríguez Huevo Francisco Javier |
| 9.- Dueñas Calderón José Rigoberto | 39.- Rodríguez Rodríguez José Antonio |
| 10.- Espinoza Durán Oscar | 40.- Rolón Montaña María Gabriela |
| 11.- Estrever Escamilla Silvia | 41.- Rosas López María Elena |
| 12.- Fonseca Mendoza Arturo | 42.- Soto Martínez Antonio |
| 13.- Gallegos Escobar Justino | |
| 14.- García Figueroa Juan Manuel | |
| 15.- García Lanz Alfonso Gabriel | |
| 16.- García Sedas Luis | |
| 17.- Gómez Ochoa Arturo | |
| 18.- González Aguilar Salvador Guillermo | |
| 19.- González Castillo Rafael | |
| 20.- González Solís Mayra | |
| 21.- Hoyos Aponte Roberto | |
| 22.- López García Osbaldo | |
| 23.- Lucio Lucio José Susano | |
| 24.- Lugo Ramírez Mario Oscar | |
| 25.- Méndez Cortés Víctor Manuel | |
| 26.- Miranda Vázquez Celestino | |
| 27.- Montaña Zavala Francisco Javier | |
| 28.- Muñoz Padilla Moisés | |
| 29.- Nava Ortega Ana María | |
| 30.- Olarte Ruvalcaba María Dolores | |

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos y realizará las adscripciones de los vencedores en los plazos y términos que estime conveniente.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente lista en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional, otorgándose a la primera de las publicaciones señaladas, el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CERTIFICA: Que la Lista de Aspirantes Vencedores del Sexto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, Ordenada por el Acuerdo General 53/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a Quienes se Nombró en Dicho Cargo, fue aprobada por este Organismo Colegiado en sesión extraordinaria de veintisiete de junio de dos mil dos, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Méndia**, **Manuel Barquín Álvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a veintisiete de junio de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.